

REF: DESIGNA JEFE SUBROGANTE DE EDUCACIÓN MUNICIPAL A DON CARLOS ORELLANA VALDES.-

DECRETO EXENTO N° 394

CURACAUTÍN, 14 DE JUNIO DE 2016

## VISTOS:

- 1. La solicitud de permiso administrativo del Jefe del Departamento de Educación de fecha 14 de junio de 2016 por los días 15, 16 y 17 de junio del presente.
- 2. El artículo 3º de la Ley Nº 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del estado, que consagra el principio de continuidad del servicio público y los principios de eficiencia y eficacia.
- 3. Que el Departamento de Educación Municipal tiene como función procurar acciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo de los establecimientos educacionales a cargo de la Municipalidad, como asimismo asumir la dirección administrativa de los establecimientos en conformidad a las disposiciones legales vigentes.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley  $N^\circ$  18.695 , Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. $N^\circ$  1 de 2006 del Ministerio del Interior;

## **CONSIDERANDO:**

1. Lo dispuesto, entre otros, en el Dictamen N° 32.659 de 1976, que establece que la figura de la subrogación ha sido prevista para mantener la continuidad del servicio público, siendo el medio inmediato de proveer la ausencia temporal o definitiva de los funcionarios que ejercen un cargo de planta, cualquiera sea la condición que invista;

## DECRETO:

- 1. **DESIGNASE**, Jefe del Departamento Administrativo de Educación Municipal, en calidad de subrogante, al Señor **CARLOS HERNÁN ORELLANA VALDÉS**, a contar del 15 de junio al 17 de junio de 2016, por encontrarse el titular con permiso administrativo.
- 2. Sin perjuicio de lo anterior, Don **CARLOS HERNÁN ORELLANA VALDÉS**, deberá continuar desempeñando sus labores habituales que realiza como jefe de finanzas del Departamento de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ALCALDE

SECRETARÍA MUNICIPAL



FECHA:

## JEFE DAEM

SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES	
Jage Funte / Goday	10954780-8
NOMBRE/INTERESADO	R.U.T
departamento Le Educación	Le SAEM
ESTABLECIMIENTO	CARGO
AL SEÑOR ALCALDE : SOLICITO PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES; POR LAS RAZONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:	
La raled. De remetera a entervarion quiningo a	
NUMERO DE DÍAS: 03 DESDE: 15/06/	2016 HASTA: 17/06/2016
FECHA: 13/04/2014.	
RESOLUCIÓN EXENTA	Νō
VISTOS: La solicitud presentada por el (la) Jefe DAEM individualizado (a) y lo dispuesto en la legislación vigente , RESUELVO:	
ALCALDE CORACAUTIA	FIRMA ALCALDE